

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N°476

Impreso el día 22 de agosto de 2014

Término del artículo 113: 2 de septiembre de 2014

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: **Fiesta Nacional de la Olivicultura 2014**, llevada a cabo el día 24 de mayo de 2014, en la ciudad de Aimogasta, provincia de La Rioja. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Olivares, Herrera (G. N.) y Martínez (J. C.)**. (3.026-D.-2014.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Olivares, Martínez (J. C.) y la señora diputada Herrera (G. N.), por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la Fiesta Nacional de la Olivicultura 2014, a realizarse el día 24 de mayo en la ciudad de Aimogasta, provincia de La Rioja; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente.

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Fiesta Nacional de la Olivicultura 2014, realizada el día 24 de mayo en la ciudad de Aimogasta, localidad cabecera del departamento de Arauco, provincia de La Rioja.

* Artículo 108 del reglamento.

Sala de la comisión, 13 de agosto de 2014.

Luis E. Basterra. – Claudia A. Giaccone. – Gilberto O. Alegre. – Héctor Baldassi. – Omar S. Barcheta. – Herman H. Avoscan. – Carlos R. Brown. – Guillermo R. Carmona. – Marco Cleri. – Laura Esper. – Andrea F. García. – Héctor M. Gutiérrez. – Griselda N. Herrera. – Miguel I. Torres Del Sel. – Jorge A. Valinotto. – José A. Vilariño.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Olivares, Martínez (J. C.) y la señora diputada Herrera (G. N.), aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Luis E. Basterra.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Fiesta Nacional de la Olivicultura 2014, realizada el día 24 de mayo en la ciudad de Aimogasta, localidad cabecera del departamento de Arauco, ubicada al norte de la provincia de La Rioja.

Héctor E. Olivares. – Griselda N. Herrera. – Julio C. Martínez.